

511

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_/2018

**CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA**

RECOLETA,

21 DIC. 2018

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 29958, de fecha 18 de diciembre del 2018;
2. Mis Datos Tributarios, emitido por SII, que indica inicio de actividad el día 14 de septiembre del 2017;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 10 de diciembre del 2018, que indica cambio de domicilio desde Santos Dumont N° 678, Recoleta a Membrillar N° 6058, Quinta Normal;

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Lo estipulado en el Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
2. El Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Decreto Exento N° 2600, de fecha 24 de octubre del 2018, que designa Secretario Municipal Subrogante;
4. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
5. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE**, por los períodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : SANTOS DUMONT N° 678  
NOMBRE : FULL CARR SPA.  
RUT. : 76.776.139-2  
GIRO : SERVICIO AUTOMOTRIZ  
ROL S.I.I. : 1067-032  
UNIDAD VECINAL : 32

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la unidad encargada de revisar los períodos que deberán cobrarse y enrolará y desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la comuna Recoleta.

3. El contribuyente, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a** Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Unidad de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



PATRICIO AGUILAR QUEZADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MOISÉS ANDRADE ORTEGA  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

PAQ/MAO/KMM/esa  
19/12/2018

1490313